1. INFORMACIÓN DEL SITIO:

Fecha: 15 de agosto de 2024	
Lugar: Sala de Juntas	
Hora inicia: 02:00 p.m.	Hora finaliza: 2:30 p.m.

2. ASISTENTES:

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	Elizabeth Cristina García Arcila	Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano, Coordinadora de CMGRD
2	Jorge William Castaño Úsuga	Secretario de Gobierno
3	Carlos Andrés Osorno Pérez	Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
4	Esteban Chavarría Toro	Secretario de Obras Públicas
5	Margarita María Álvarez Álvarez	Secretaria Educación y Desarrollo Social
6	Liliana del Carmen Gómez	Secretaria de Salud
7	Luisa Fernanda Mejía Vásquez	Secretaria de Hacienda
8	Marisela Castaño Tabares	Directora del Fovis
9	Steven Álvarez Gómez	Ingeniero de apoyo Secretaria de Obras Públicas
10	Paula Pemberty	Gerente Servidonmatias
11	Ana Isabel Gómez	Ingeniera de apoyo Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano
12	Javier Darío López Restrepo	Alcalde Municipal
Se anexa registro de asistencia como parte integral a la presente acta (12 asistentes)		

3. OBJETIVO GENERAL:

Presentar y socializar el informe técnico correspondiente a las afectaciones registradas en la cubierta de la Institución Educativa Rural Presbítero Antonio José Cadavid, ubicada en el corregimiento de Bellavista, como consecuencia de las lluvias torrenciales recientes, con el fin de evaluar el impacto, proponer medidas correctivas y garantizar la continuidad en la operatividad de la institución.

4. AGENDA:

A. Saludo inicial a los asistentes de la reunión.
B. Socialización por parte de la secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano acerca del caso de la Institución Educativa que presenta una situación de riesgo.

5. DESARROLLO:

A. SALUDO:

La Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano Elizabeth García Arcila, realiza saludo inicial a todos los asistentes en la reunión y da a conocer el objetivo de la reunión.

B. SOCIALIZACIÓN ACERCA DEL CASO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL CORREGUIMIENTO DE BELLAVISTA

La Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano Elizabeth García Arcila da inicio a la intervención contándonos que el pasado miércoles 14 de agosto de 2024, se llevó a cabo una visita técnica a la Institución Educativa Rural Presbítero Antonio José Cadavid, ubicada en el corregimiento de Bellavista, la cual fue realizada en compañía del rector de la institución, quien solicitó una inspección detallada debido a los daños ocasionados por una intensa lluvia torrencial registrada la noche del lunes 12 de agosto de 2024.
Durante la inspección visual se verificó que una sección significativa de la cubierta de la institución, conformada por tejas de UPVC termoacústicas, sufrió desprendimientos. Como resultado, las tejas fueron desplazadas y dañadas, afectando directamente las condiciones de uso del espacio educativo.
Esta situación representa un riesgo significativo para la seguridad de los estudiantes y personal de la institución, además de interferir en el desarrollo normal del horario escolar. Se hace imperativo implementar medidas correctivas de manera inmediata para garantizar la seguridad de la comunidad educativa y restablecer la operatividad completa de la institución.
En intervención del alcalde Javier López, instruyó llevar a cabo la elaboración de una cotización detallada de los materiales necesarios para la reparación de la cubierta de la Institución Educativa Rural Presbítero Antonio José Cadavid. Esta directriz tiene como objetivo prioritario garantizar la seguridad e integridad de los estudiantes y el personal docente, así como asegurar el restablecimiento de las actividades escolares en condiciones óptimas. La acción refleja el compromiso de la administración municipal con el bienestar de la comunidad educativa y la pronta solución a esta problemática.

6. COMPROMISOS:

- Realizar la cotización de los materiales que se necesitan para el arreglo. Responsable Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano.

7. Se anexa la planilla de asistencia y el informe técnico de la visita realizada a la Institución Educativa Rural Presbítero Antonio José Cadavid.

Elizabeth C. García A.

ELIZABETH CRISTINA GARCÍA ARCILA
Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Elizabeth Cristina García Arcila / Sec. Planeación	Elizabeth C. García A.	15/08/2024
Revisó	Elizabeth Cristina García Arcila / Sec. Planeación		15/08/2024
Aprobó	Elizabeth Cristina García Arcila / Sec. Planeación		15/08/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma			